ACTA DE LA SESION DE LA COMISION PERMANENTE DE SUGERENCIAS Y RECLAMACIONES DEL DÍA 24 DE ABRIL DE 2025

En Alcalá de Henares, en la Sala de Comisiones Informativas de la 2ª planta de la Casa Consistorial, se celebra la Sesión de la Comisión Permanente de Sugerencias y Reclamaciones, con la asistencia de los Sres. y Sras. Concejales que a continuación se relacionan,

ASISTENTES TITULARES Y SUPLENTES

D. Antonio Saldaña Moreno (Presidente)
Dª Esther de Andrés Dominguez (Grupo PP)
Dª Maria Pilar Cruz García (Grupo Vox)
D. Miguel Carlos Castillejo Calvo (Grupo PSOE)

EXCUSAN ASISTENCIA

Dª Sara Isabel Escudero García (Grupo Mas Madrid)
Dª Rosa María Romero Méndez (Grupo Mas Madrid)

En presencia de la Secretaria de la Comisión, da comienzo la sesión, siendo las 9:32 horas del día arriba señalado, adoptándose los siguientes acuerdos:

1. APROBACIÓN DE ACTAS

El Sr. Presidente, somete a votación el acta de la sesión ordinaria celebrada el día 27 de marzo de 2025. Quedando aprobada por unanimidad de sus miembros.

2. INFORMES DE LA PRESIDENCIA

El Sr. Presidente da cuenta a los asistentes, de los informes presentados de **Sugerencias y Reclamaciones**, de los periodos comprendidos entre el **15 de marzo y el 11 de abril de 2025**, **Transparencia y Gobierno Abierto**, de los períodos comprendidos entre el **15 de marzo y el 11 de abril de 2025**. Así como el informe **Web mensual** que comprende el periodo de **24 de marzo al 20 de abril de 2025.**

El Sr. Presidente, da paso al siguiente punto,

3. SEGUIMIENTO DE LA GESTION DEL AMBITO DE LA COMISION.

VOX

No presenta iniciativas

MAS MADRID

El Sr. Presidente da lectura de las iniciativas presentadas por el Grupo Mas Madrid.

1. La situación de la Calle Granados en el Distrito III es alarmante y pone en riesgo la seguridad de los vecinos y peatones que nos han expresado su malestar. Por ello, solicitamos el arreglo de la acera y alcorques de esta calle.

Respuesta:

Desde la Concejalía de Obras y Mantenimiento Urbano se atenderá la solicitud lo antes que sus medios humanos y materiales lo permitan, en coordinación con la Concejalía de Medio Ambiente, por si hubiese que tomar alguna decisión respecto al arbolado de estos alcorques, causante de estos daños.

2. La rotonda situada enfrente del CEIP Antonio Mingote, que facilita el acceso a la calle de Juan Bautista Bru desde la calle principal de Arturo Soria, en el barrio de la Garena,

parece estar hundida o en un estado que no favorece la circulación fuera de peligro. Por ello, solicitamos su arreglo.

Respuesta:

Desde la Concejalía de Obras y Mantenimiento Urbano se atenderá la solicitud lo antes que sus medios humanos y materiales lo permitan.

3. ¿A qué se debe la tala en las medianas de c/ Juan de Guzmán y c/ Juan de Zúñiga en plena primavera?

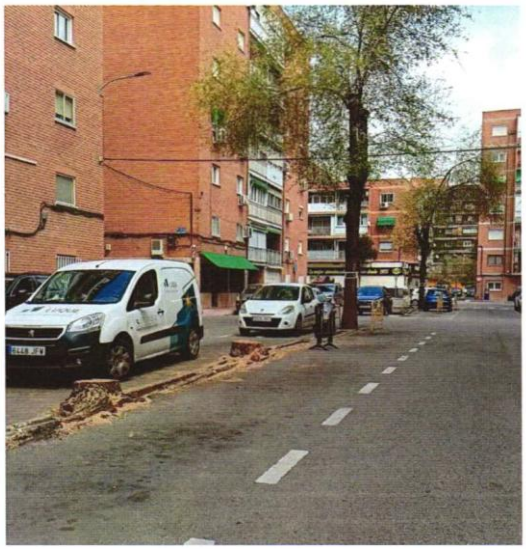

Respuesta:

Desde la Concejalia de Medio Ambiente nos informan que por parte de la empresa concesionaria del mantenimiento de zonas verdes se realiza propuesta de apeo dado que los árboles presentaban mala estructura, mal estado fitosanitario y severa afección por hongos, hecho que ha provocado, en el pasado, episodios de caídas de ramas de grandes dimensiones. Por estas razones, se indica que la tala ha estado motivada por la baja estabilidad biomecánica de los ejemplares y la alta probabilidad de riesgo de fractura de ramas o ejes principales de los árboles, contando con la correspondiente resolución administrativa para dicha tala.

GRUPO PSOE

El Sr. Saldaña cede la palabra al Sr. Castillejo, y da comienzo a la presentación de las iniciativas.

1. En la Comisión celebrada el pasado 31 de octubre de 2024 pusimos de manifiesto la preocupación de vecinas y vecinos por el estado del paso de peatones situado en la calle Torrelaguna, a la altura del número 22. La semana pasada, por fin, se procedió a parchear el socavón, sin atender a la grieta ni a un nuevo socavón que se ha abierto este tramo. Rogamos que, esta vez sí, se solucione en su integridad y a la mayor brevedad.

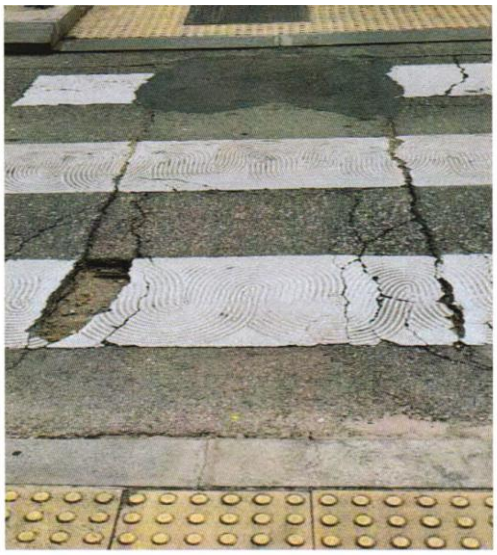

Respuesta:

Desde la Concejalía de Obras y Mantenimiento Urbano se atenderá la solicitud lo antes que sus medios humanos y materiales lo permitan.

2. En la calle Demetrio Ducas, a la altura de su confluencia con Avenida del Ejército y en sentido centro ciudad, los conductores se encuentran en la vía con 2 baches de gran tamaño. Solicitamos se actúe de manera inmediata sobre ellos, antes de que los desperfectos vayan a más y terminen por afectar gravemente a la seguridad del tráfico y a los propios vehículos que transitan por la vía

Respuesta:

Desde la Concejalía de Obras y Mantenimiento Urbano se ha realizado un contrato menor para la reparación de diversos hundimientos en el asfalto de la ciudad, donde está incluido el de la imagen que nos refieren. Los trabajos en distintos puntos de la ciudad comenzarán en las próximas semanas.

3. Se ha retirado uno de los juegos para niños que se instalaron en la remodelación integral que se realizó la pasada legislatura en la Plaza del Barro. En aras de mantener el área en perfecto estado, en beneficio de los más pequeños del barrio, padres y madres de la zona nos solicitan que se reponga lo antes posible.

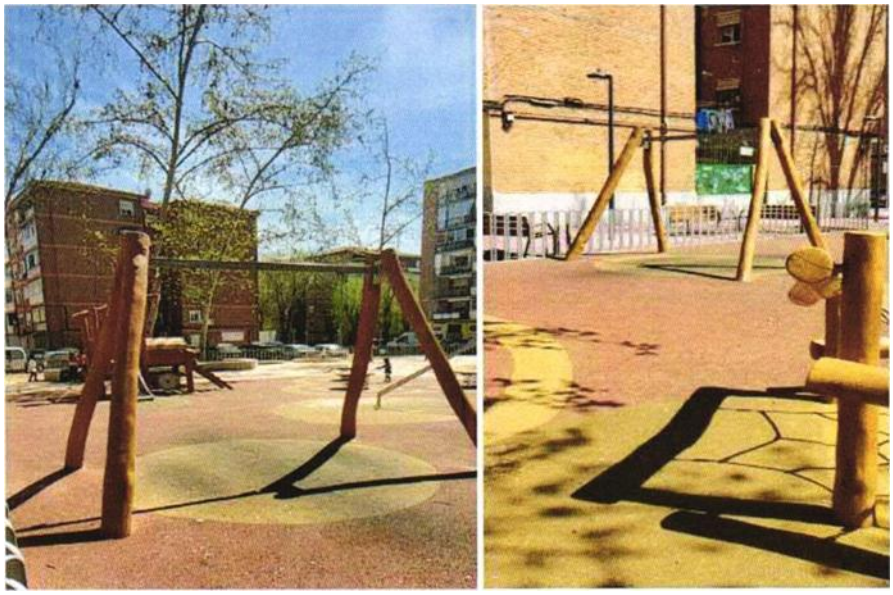

Respuesta:

Según nos informan los servicios técnicos responsables del mantenimiento de áreas infantiles, se están realizando reparaciones en el caucho bajo el columpio cesta retirado. Una vez haya sido reparado, se procederá a la instalación del elemento de juego.

Y no habiendo ningún otro asunto que tratar, se da por finalizada la sesión, siendo las 9:37 horas del mencionado día, levantándose la presente acta, que será sometida a la aprobación de sus miembros.